

05

**C. ROBERTO CARLOS
FLORES TREVIÑO**

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)



12-07ms

LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO

SOLICITUD DE REGISTRO PARA CONCURSAR DENTRO DE LA CONVOCATORIA RADICADA EN EL ACUERDO NÚMERO 511 PARA OCUPAR EL CARGO DE:

FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE DE LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATUTA

POR: LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO

MONTERREY, NUEVO LEÓN A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

FOLIO



H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

RECIBIDO
16 ENE 2024
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

Identificador Electrónico

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

12:07 hrs

NUEVO LEON

MONTERREY

ROBERTO CARLOS

FLORES

TREVIÑO

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

HOMBRE

13/07/1964

MONTERREY

NUEVO LEON

Sexo

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

Se exhibe la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 45 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, 7, 13, fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales de la materia.

A LOS 15 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2024.
DOY FE.



Código de Verificación

Firma Electrónica Avanzada

NW Qx YW Fh Zj Zi YW Zi Nm E3 YW Vi Zi li Zm Fi MW Ex YT U1 Zm lx OD Yw
ZD Q0 OG Zi Nj 6 OW Qy Zi Vj Y2 Rl ND Uy NG Ux YW Ri OT Rj YT g5 Nj Zi MD
g3 YT MD OD H ZD M2 MT Vm ZG Zi MD Yx NW Mz Mz lx Zi E3 MT Q0 OD Fh Yj
kz ZW Q1 Ym Nj ND E4 ZD Bm N2 Y5 Nj c5 Nj g3 OD V1 YT Vh Mj kz Y2 Nk OD lx
NT Jh OW Q3 NT dk NG Jh MD Zh M6 Vm MT k4 ZT Ux Mz Ew Mj Zk Nz Jh Yj cz

Código QR



Lic. Abelardo García González
Director General del Registro Civil
de Nuevo León

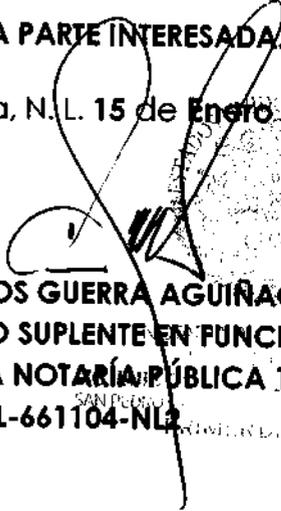
La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyo dato pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descargue una aplicación para lectura del código QR.

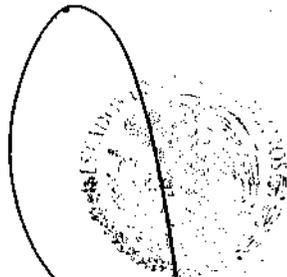
ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 147/52.636/2024

Yo, **LICENCIADO LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA**
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A
LA NOTARÍA PÚBLICA 147, con ejercicio en el Primer Distrito
Registral en el Estado, **CERTIFICO.-** Que el documento que
antecede que va en **01 (una)** hoja útil, es copia fiel y
correcta de su original que tengo a la vista y que
devuelvo a su presentante quien lo recibe de
conformidad.

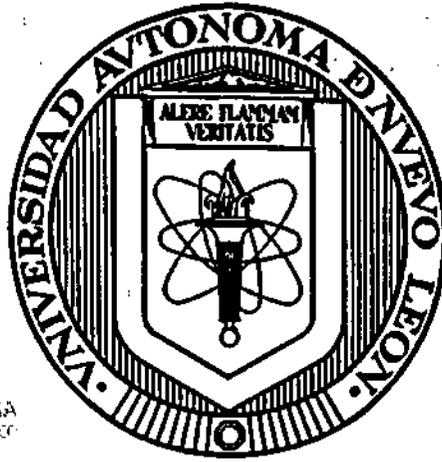
Se expide a solicitud de: **LA PARTE INTERESADA.**

En San Pedro Garza García, N.L. **15 de Enero de 2024.**


LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES
ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA 147
GUAL-661104-NL



M.C. LUIS CARRERA... AGUINAGA
SAN PEDRO GARZA... MEXICO
PRIMER... ENTO



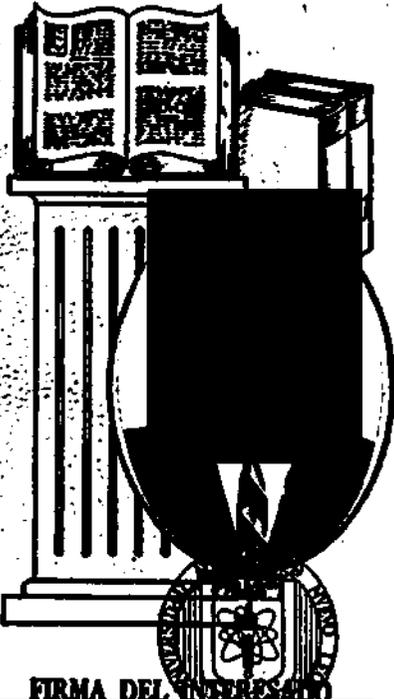
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

OTORGA A

ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO

TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS



N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA VEINTISIETE DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

EL RECTOR

[Signature]

DR. ALFREDO PINETRO CANEL



EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

ING. LORENZO VILLALBA



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,



LIC. JORGE A. TREVIÑO

CERTIFICA:

QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

FIRMA DEL INTERESADO

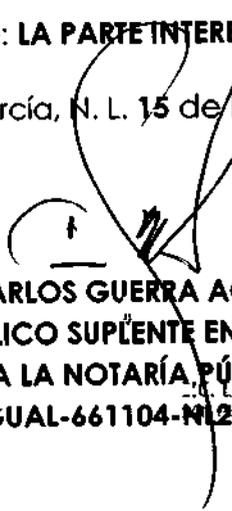
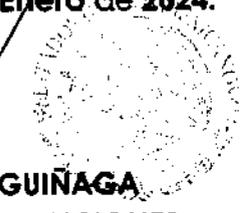
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 147/52,640/2024

Yo, **LICENCIADO LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA**
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A
LA NOTARÍA PÚBLICA 147, con ejercicio en el Primer Distrito
Registral en el Estado, **CERTIFICO.-** Que el documento que
antecede que va en **01 (una)** hoja útil, es copia fiel y
correcta de su original que tengo a la vista y que
devuelvo a su presentante quien lo recibe de
conformidad.

Se expide a solicitud de: **LA PARTE INTERESADA.**

En San Pedro Garza García, N. L. **15 de Enero de 2024.**



LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES
ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA 147
GUAL-661104-NL
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L., MÉXICO
PRIMER DISTRITO

Leg. N.º 7604

EL C. LIC. LUCAS DE LA GARZA GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, ~ ~ ~

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ E ING. LORENZO VELA PEÑA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. — DOY FE. MONTERREY, NUEVO LEON, A 8 DE Julio DE 1986.



[Handwritten signature]

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

REVISADO Y CONFRONTADO

GENERAL DE PROFESIONES
C. LUIS CARLOS... ACUINATA
Registrado a folio... del libro... mil ciento sesenta y dos.
de Registro de Profesiones y Grados
Académica... número...
No. 1119152... un millón ciento ochenta y siete.
... de 1982.

El C. Representante de la Dirección General de Profesiones...
ING. FRANCISCO THERIA GZ.

Con esta fecha y bajo el número 2350 del Libro de Registros que lleva la Secretaría del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se tomó nota del Título del Sr. Lic. *Rodolfo Carlos Ulloa Peña*
Monterrey, N. L. a 9 de Mayo de 1987

[Handwritten signatures and notes]
C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado

- FILIACION -



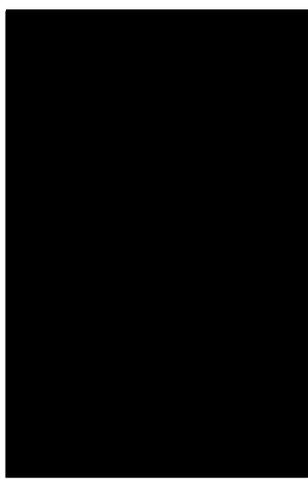
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
Registrado el día 14 de Agosto de 1985
en el libro número 4411 Página 257
Con el No. 44061

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

[Handwritten signature]

LIC. LAURA G. MOLINA RODRIGUEZ

- PATRIA
- ORIGEN
- EDAD
- ESTADO CIVIL
- COLOR
- PELO
- OJOS
- NARIZ
- BOCA
- ESTATURA
- SEÑAS PARTICULARES
- COMPLEXION

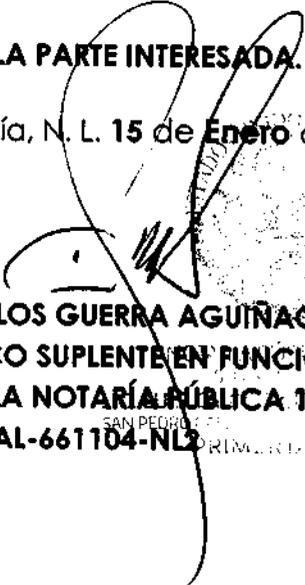


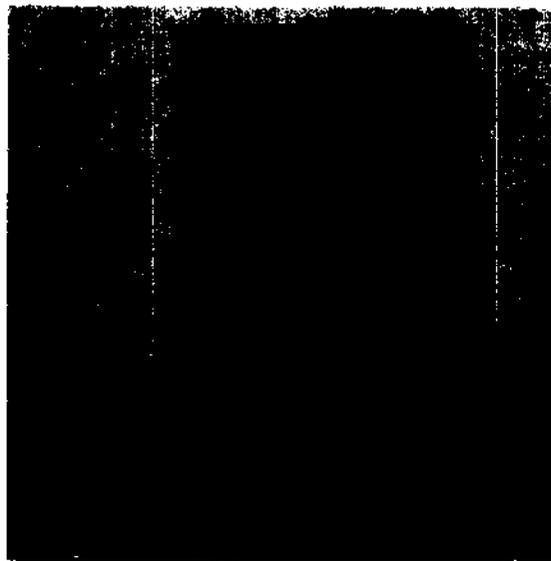
ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 147/52.639/2024

Yo, **LICENCIADO LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA 147**, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, **CERTIFICO**.- Que el documento que antecede que va en **01 (una)** hoja útil, es copia fiel y correcta de su original que tengo a la vista y que devuelvo a su presentante quien lo recibe de conformidad.

Se expide a solicitud de: **LA PARTE INTERESADA.**

En San Pedro Garza García, N. L. **15 de Enero de 2024.**

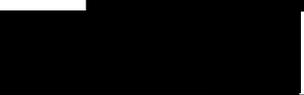

LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES
ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA 147
GUAL-661104-NL
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L., MÉXICO
PRIMER DISTRITO



12:07hs

Roberto Carlos Flores Treviño Abogado

Fecha de Nacimiento: 13 de Julio de 1964
Ciudad de Nacimiento: Monterrey, Nuevo León, México
Teléfono: [REDACTED]



FORMACIÓN ACADÉMICA

- 1984-Estudios de Pre-especialización en Derecho Laboral.
- 1985-Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 1987-CURSO: Actualización en Materia de Amparo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Nuevo León.
- 1988-CURSO: Regionalización del Sistema de Justicia Fiscal.
- 2016 Maestría en Juicios Orales. Colegio de Especialidades Jurídicas.

ACTIVIDADES

- Presidente de la Nueva Generación de la Barra de Abogados de Nuevo León de 1987 a la fecha.
- Miembro del Colegio de Abogados de Nuevo León. C. de 1988 a 2006.

- Miembro de la Barra Mexicana Americana de Abogados de 1993 a la fecha.
- Miembro de la Federación Latinoamericana de 1986 a la fecha.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1986 - 1989

Docencia: Docente en la Escuela de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en las materias de Investigación Criminal.

Profesor de las materias Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Mercantil I, Derecho Mercantil II, Derecho Laboral I, Derecho Laboral II, en la Facultad de Administración de la UNIVERSIDAD REGIOMONTANA.

Profesor de las materias Derecho Mercantil I y II, Derecho Constitucional, Seminario Constitucional, Derecho Concursal, Amparo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

1982 - 1984

Actuario en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León.

1984 - 1985

Inspector de Salarios en la Secretaría de Servicios a los Trabajadores y Productividad.

1985 - 1987

Asesor Jurídico de Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).

1984 - 2015

Abogado Litigante

2015 - Febrero 2017

Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Marzo. 2017-Actualidad

Director General de la Firma Legal "Roberto Flores y Asociados"

CECILA 1119157

TITULO REGISTRADO A FOJAS 236

NOTARIA PUBLICA SETENTA Y DOS DEL LIBRO

LIC. LOUIS CARLOS GUERRA ACUNAGA

PRIMER DISTRITO DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRA



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 1119157

EN VIRTUD DE QUE ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CECULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D. F., A 14 DE enero DE 19 87

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS.

COPIA

H. CONGRESO DEL ESTADO OFICIALIA MAYOR RECORRIDO 16 ENE 2024 DEPARTAMENTO OFICIALIA DE PARTES MONTERREY, N.L.

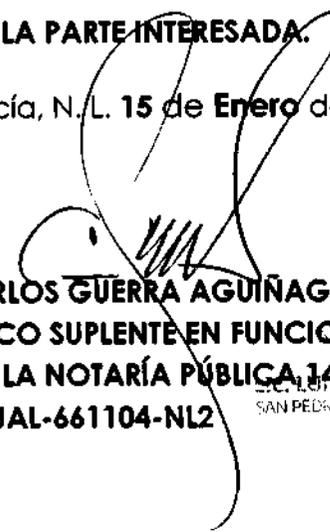
12:07 hrs

ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 147/52.638/2024

Yo, **LICENCIADO LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA**
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A
LA NOTARÍA PÚBLICA 147, con ejercicio en el Primer Distrito
Registral en el Estado, **CERTIFICO.-** Que el documento que
antecede que va en **01 (una)** hoja útil, es copia fiel y
correcta de su original que tengo a la vista y que
devuelvo a su presentante quien lo recibe de
conformidad.

Se expide a solicitud de: **LA PARTE INTERESADA.**

En San Pedro Garza García, N.L. **15 de Enero de 2024.**


LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES
ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA 147
GUAL-661104-NL2



LICENCIADO LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., MÉXICO
PRIMERA NOTARÍA



Oficio Núm. 67-A/2015

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

C. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO
PRESENTE.

El Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en los Artículos 85 fracciones III y XXIV, 87, 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 3, 8, 18 fracción IV, 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 7, 8, 17, 20 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León; en relación con el Acuerdo Número 027 expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León de fecha 7 de octubre de 2015, tiene a bien otorgar a usted el nombramiento de **PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**.

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado, percibiendo los emolumentos y remuneraciones que correspondan conforme a la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, N.L., a 8 de octubre de 2015

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN

EL C. SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES



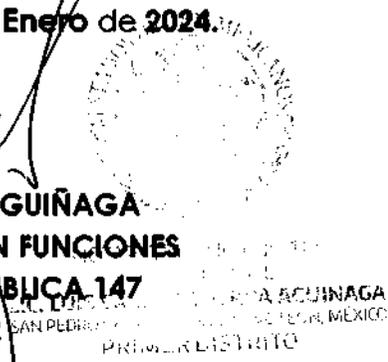
ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 147/52.637/2024

Yo, **LICENCIADO LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA**
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A
LA NOTARÍA PÚBLICA 147, con ejercicio en el Primer Distrito
Registral en el Estado, **CERTIFICO**.- Que el documento que
antecede que va en **01 (una)** hoja útil, es copia fiel y
correcta de su original que tengo a la vista y que
devuelvo a su presentante quien lo recibe de
conformidad.

Se expide a solicitud de: **LA PARTE INTERESADA.**

En San Pedro Garza García, N. L. **15 de Enero de 2024.**

LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES
ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA 147
GUAL-661104-NL2



ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO

R.F.C. [REDACTED]

PRESENTE:

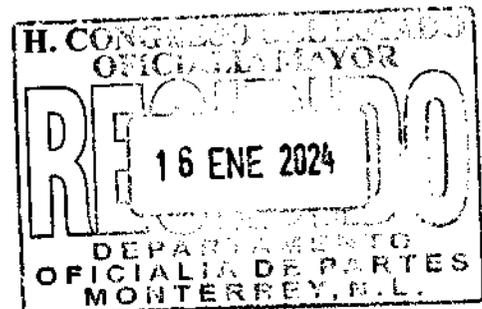
Una vez realizada la revisión en los archivos que conforman el Registro de Servidores Públicos Sancionados e Inhabilitados, a cargo de esta Dirección Jurídica de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no se encontró inscrita resolución de autoridad competente que le hubiere impuesto sanción consistente en inhabilitación por responsabilidad administrativa para desempeñar empleos, cargos o comisiones públicas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 49 fracción III, 52, 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, 27 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, 1, 18 inciso A fracción V, 26 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 1, 5 fracción II, 12 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como en el acuerdo emitido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de Octubre de 2012.

Se extiende la presente constancia para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cadena Original

[REDACTED] ROBERTO CARLOS | FLORES | TREVIÑO | [REDACTED] |
[REDACTED] | 2024-01-04 | CTYG |



12:07hrs



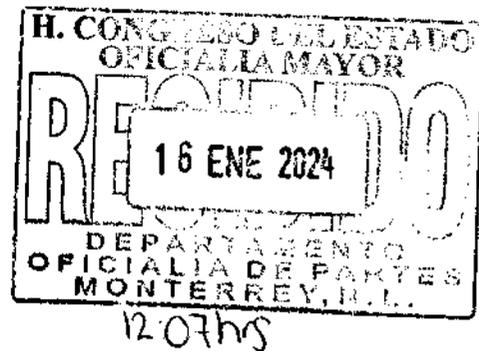
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

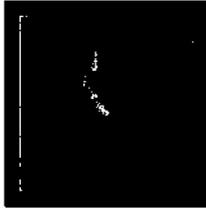
Por medio del presente, el suscrito con Clave Única de Registro de Población (CURP) [REDACTED] en cumplimiento a lo señalado en la cláusula segunda, numeral cuarto de la convocatoria para la designación de Fiscal Especializado en combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, expedida por éste H. Congreso, bajo el acuerdo número 511, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que **cumplo con todos y cada uno** de los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la citada convocatoria.

**MONTERREY, NUEVO LEÓN; A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN
PROTESTO LO NECESARIO**

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO CARLOS MORES TREVIÑO





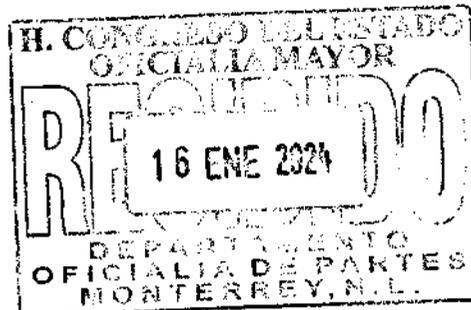
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, el suscrito con Clave Única de Registro de Población (CURP) [REDACTED] en cumplimiento a lo señalado en la cláusula segunda, numeral octavo de la convocatoria expedida por éste H. Congreso, bajo el acuerdo número 511, me permito manifestar **mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección** para la designación de Fiscal Especializado en combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

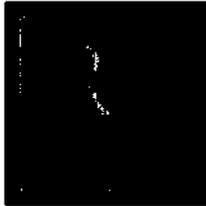
**MONTERREY, NUEVO LEÓN; A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN
PROTESTO LO NECESARIO**

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO CARLOS AZORES TREVIÑO



12:07h5



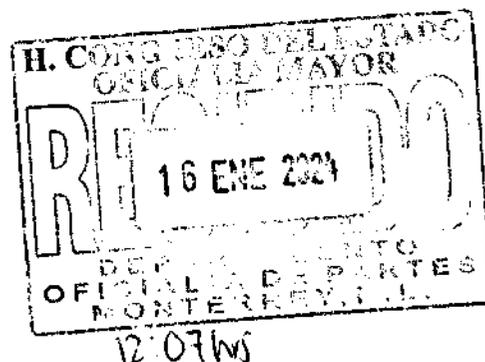
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

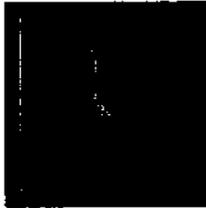
Por medio del presente, el suscrito con Clave Única de Registro de Población (CURP) [REDACTED] en cumplimiento a lo señalado en la cláusula segunda, numeral noveno de la convocatoria para la designación de Fiscal Especializado en combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, expedida por éste H. Congreso, bajo el acuerdo número 511, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León."

**MONTERREY, NUEVO LEÓN; A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN
PROTESTO LO NECESARIO**

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO CARLOS ÉLLORES TREVIÑO





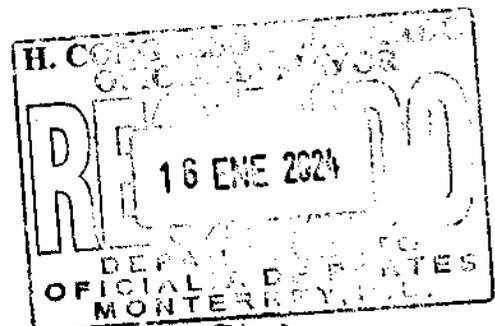
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, el suscrito con Clave Única de Registro de Población (CURP) [REDACTED] en cumplimiento a lo señalado en la cláusula segunda, numeral décimo de la convocatoria para la designación de Fiscal Especializado en combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, expedida por éste H. Congreso, bajo el acuerdo número 511, me permito manifestar la aceptación del procedimiento de notificación previsto en el numeral de la Base Tercera de la citada convocatoria. Así mismo, me permito señalar el correo electrónico [REDACTED] para efectos de comunicaciones, manifestando que dicho correo electrónico es válido, vigente y de consulta habitual.

**MONTERREY, NUEVO LEÓN; A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN
PROTESTO LO NECESARIO**

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO



12:07ms



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Finalidades para las cuales serán tratados sus Datos Personales

Sus datos personales serán utilizados para: a) Registro de Iniciativas; b) Registro de Convocatorias. (Otros documentos o información que consideren se presentan); y c) Trámites, asuntos administrativos. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la Oficialía de Partes, adscrita a la Oficialía Mayor de este H. Congreso del Estado.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Se informa que podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales de forma presencial ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o al correo electrónico enlace.transparencia@hcnl.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico a enlace.transparencia@hcnl.gob.mx o bien, comunicarse al Tel: 81815-095000 ext. 1065.

Sitio dónde consultar el Aviso de Privacidad Integral

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.hcnl.gob.mx/privacidad/> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Congreso del Estado, directamente en la Unidad de Transparencia.

Última actualización: Abril 2023

Consiento y autorizo que mis datos personales y datos sensibles (si se presenta el caso) sean tratados conforme a lo previsto en el presente aviso de privacidad.

Si autorizo
No autorizo

Domicilio para recibir las notificaciones que correspondan:

Calle: [Redacted] Núm. Ext. [Redacted] Núm. Int. [Redacted]
 Colonia: [Redacted] Municipio: [Redacted]
 Teléfono(s): [Redacted] Estado: [Redacted] C.P. [Redacted]

Consiento y autorizo el recibir las notificaciones a través de medios electrónicos, y en su caso señalo el siguiente correo electrónico:

Si autorizo
No autorizo

Correo: [Redacted]

Roberto Flores Cantu



NOMBRE Y FIRMA AUTOGRAFA DEL INTERESADO